

CONCEPCIÓN, 13 de Enero de 2017.-

**Nº 27 /VISTOS:** El Acuerdo Nº 36-3-2016, de 22 de diciembre de 2016, del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija las sesiones de Ordinarias de Concejo Municipal en los meses de enero y febrero de 2017, de 12:00 a 14:00 horas; teniendo presente, el Reglamento Nº 1 de 10 de marzo de 2016, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN ORDINARIA Nº 06**, para el jueves 19 de Enero de 2017, de 12:00 a 14:00 horas, en Salón de Honor con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

1. Cuenta Presidente del Concejo Municipal.
2. Informe Gestión Administrativa.
3. Aprobación de Actas del Concejo Municipal:
  - Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 145, de 24 de noviembre de 2016
  - Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 146, de 01 de diciembre de 2016
4. Informe de Comisiones
  - Acta Comisión Hacienda Nº 02 de 12 de Enero de 2017.
5. Incidentes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



RODRIGO DIAZ AGUILERA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ÁLVARO ANDRÉS ORTIZ VERA  
ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN:**

- Señores Concejales de Concepción
  - Señores Directores de Unidades Municipales
  - Señor Delegado de Barrio Norte
  - Secretaría de Actas
  - Secretaría de Concejales
  - Archivo
- AOV/RDA/msr

ID DOC: 692323.-